



Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA  
Y VNO

este Acto; Acordó así mismo el Ayuntamiento se le  
de testimonio á dho. <sup>or</sup> Marques de S. Mames, si lo pidiere, seg.  
se ha executado quietay pacíficamente

Informe para  
Rex. de <sup>or</sup> Man.  
Manera

Mirose relacion de la citacion mandada hacer á este  
Carilo poredula antecedem, y expresion de su efecto, en  
virtud de lo resuelto por el Señor Conde <sup>or</sup> para aver el In-  
forme que dan los señores D. Salvador Vinaden Moraton  
y D. Joseph Sanchez <sup>or</sup> Comisarios de Estatuto  
para las pruebas que deben preseder sobre si en D. Man. <sup>or</sup>  
Diaz Manera, que pretende servir en oficio de Rex.  
de este Ayuntamiento concurren en su Persona las calida-  
des, y circunstancias que se requieren; El qual se inserta  
original, y es como se sigue.

### De aquí el Informe

La Ciudad habiendola oido, se conformó con el, entodo, y  
portodo; Acordó se informe á S. M. con testimonio  
de esta resolucion, pasando lo al Señor Conde, para que  
lo vna al Expediente formado, poniendose ante termino

